

ASETRA INFORMA (124-2024; 03-07-2024)

- Transporte de animales vivos: plan de control de temperaturas.
- San Cristóbal 2024.
- Precio profesional de SOLRED desde el 4 de julio de 2024.

TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS: PLAN DE CONTROL DE TEMPERATURAS

CETM Animales Vivos nos traslada la siguiente información, que consideramos de interés para los socios de Asetra dedicado al transporte de animales vivos.

Desde el **15 de junio y hasta el 15 de septiembre**, se pone en marcha, un año más, el [Plan de control de temperaturas en el transporte de animales vivos en viajes largos por carretera](#) en toda España, a fin de garantizar que se cumplen las condiciones de temperatura durante el transporte que establece el [Reglamento 1/2005 para viajes largos por carretera \(más de 8 horas\) de équidos no registrados, vacuno, ovino, caprino y porcino](#).

El mencionado reglamento establece que:

- Los vehículos autorizados para viajes de más de 8 horas, deben disponer de sistemas de ventilación mecánica y deben mantener la temperatura en el interior del vehículo entre 0 y 35 °C en todo momento, independientemente de si el vehículo está detenido o en movimiento. Además deben disponer de un sistema de registro de la temperatura, para cada piso del vehículo y que registre las condiciones más desfavorables al menos cada media hora.
- En el caso de vehículos autorizados para viajes de 8 a 12 horas, y viajes de menos de 8 horas, no están obligados a disponer de ventilación mecánica y registro de temperatura, pero sí deben planificar el viaje de forma que sea lo más corto posible y se evite el sufrimiento de los animales, lo que incluye el estrés térmico.

Durante el período de vigencia del Plan de control de temperaturas, en el caso de viajes largos por carretera (más de 8 horas) de las especies bovina, ovino-cabrino, porcino y équidos no registrados con destino al comercio intracomunitario o comercio exterior (incluidos los viajes al puerto de Cartagena), y viajes a Canarias (combinados carretera-ferry), el organizador debe tener en cuenta lo siguiente:

Documentación necesaria para la aprobación del Cuaderno de a bordo, hoja de ruta o el Cuaderno de a bordo integrado

En caso de que el trayecto por carretera supere las 8 horas, el organizador deberá presentar en la oficina comarcal de origen (donde se realiza la primera carga de



animales si hay más de una) la Declaración responsable (A0285.4-DO3 en catalán o A0285.4-DO50 en castellano) conforme se compromete a:

- Comprobar la previsión meteorológica dentro de los 3 días anteriores al inicio del viaje para asegurar que no se superan en ningún momento los 35°C.
- Reducir la densidad un 15% siempre que la previsión meteorológica supere los 30°C y en todos los viajes a Canarias.
- Devolver en el plazo de 1 mes desde la finalización del viaje la copia del CAB/CABI (si es un viaje a otro país), los registros del Sistema de navegación por satélite y los Registros de control de temperatura (excepto vehículos autorizados hasta 12 horas si no disponen de estos registros).

La previsión de temperaturas en ruta puede comprobarse mediante la aplicación [Morecast](#). Para que la autoridad competente apruebe la planificación en ningún momento del recorrido, las temperaturas pueden superar los 35°C .

Documentación a retornar a la Oficina Comarcal

En el plazo de un **mes después de la finalización del viaje**, el organizador debe devolver a la oficina comarcal de origen, la copia de la hoja de ruta, así como los registros del sistema de navegación por satélite y los registros de temperatura correspondientes para que los servicios veterinarios oficiales realicen el control retrospectivo correspondiente. La falta de retorno de esta documentación, así como los incumplimientos detectados a raíz del control retrospectivo, son susceptibles de incoación de un procedimiento sancionador.

En el caso de viajes de menos de 8 horas y viajes de 8 a 12 horas, las recomendaciones para los transportistas durante épocas de altas temperaturas son las siguientes:

- Evitar las horas de máxima temperatura diurna.
- Aumentar el espacio disponible para los animales, tal y como establece el Reglamento 1/2005.
- Aumentar la circulación del aire permitiendo, cuando sea posible, disponer de más espacio por encima de la cabeza de los animales.
- Llevar en caso necesario cubos móviles para permitir el acceso al agua de los animales.
- En caso de que sea necesario detener el medio de transporte, por descanso de los conductores u otros imprevistos, aparcar siempre en la sombra y perpendicularmente al viento.

En este enlace pueden ver una infografía sobre este particular.



Máximos: tiempos de viaje y temperatura


Especies	Tiempos de viaje máximos
Vacuno	Adultos: 14 horas + 1 descanso + 14 horas Terminos no destetados: 9 horas + 1 descanso + 9 horas
Cerdo	Adultos: 24 horas Lechones: 9 horas + 1 descanso + 9 horas
Aves	No hay duración máxima del viaje
Caballos	Adultos: 24 horas Potros (< 6 meses, con vega): 9 horas + 1 descanso + 9 horas
Ovejas	Adultos: 14 horas + 1 descanso + 14 horas Corderos no destetados: 9 horas + 1 descanso + 9 horas

Después de estos tiempos máximos de viaje, los animales deben ser descargados, se les debe dar de comer, beber y descansar durante al menos 24 horas. Excepto en las aves.

- Controle la temperatura interior y ajuste la ventilación!
- Asegúrese de que los animales estén alimentados e hidratados
- En caso de aperturas/ventanas laterales, abra las
- Todo ganado lo viajes no más de 30 grados

- Evite cargar animales mojados
- Controle la temperatura interior y ajuste la ventilación!
- Asegúrese de que estén hidratados y alimentados
- En caso de aperturas/ventanas laterales, asegure sin impedir la circulación del aire
- Todo ganado lo viajes no menos de 5 grados

Lista del transportista: ¿Estás preparado?



Un enfoque europeo de buenas y mejores prácticas de transporte de animales vivos

Como conductor profesional, los animales están en sus manos. Necesita un certificado de competencia para llevar animales vivos. El cumplimiento de la legislación pertinente sobre bienestar y transporte le ayudará a alcanzar altos estándares de calidad y bienestar.

Índice de seguridad del clima en el ganado

Temp de bulbo seco (°C)	Humedad relativa (%)					
	50	60	70	80	90	100
25,6	22,2	23,3	23,9	23,9	25	25,6
26,7	23,3	23,9	25	25,6	26,1	26,7
27,8	23,9	24,4	25,6	26,1	27,2	27,8
28,9	25	25,6	26,7	27,2	28,3	28,9
30	25,6	26,7	27,2	28,3	28,9	30
31,1	26,7	27,2	27,8	29,4	30,6	31,1
32,2	27,2	28,3	28,3	30,6	31,1	32,2
33,3	28,3	28,9	30	31,1	32,2	
34,4	28,9	30	31,1	32,2		
35,6	30	31,1	32,2			
36,7	30,6	31,7				
37,8	31,1	32,8				

■ Bien!
 ■ Alerta
 ■ Peligro
 ■ Emergencia
 No transportar a más de 30 °C o menos en caso de alta humedad

Lista del vehículo

Nombre de la compañía:		Número del vehículo:	
Cargado en:		Número del trailer:	
En (fecha):			
Lista	Antes de la carga	Primera parada	Segunda parada
Salud de los animales			
Documentos			
Alimentación, bebida y lecho para los animales			
Temperatura y ventilación			
Comprobación general del vehículo			
Fecha y hora de la comprobación			
Firma el transportista			

1. Preparación

- ¿Está listo su vehículo? Compruebe la aptitud para la circulación, la ventilación, la limpieza, las divisiones, las cerraduras, la superficie del suelo (material de cama), la iluminación, el equipo de (des)carga y las marcas del vehículo
- ¿Tiene los documentos necesarios?
 - Certificado de competencia
 - Homologación del vehículo
 - Plan de contingencia
 - Documentos de identificación de los animales
 Tenga en cuenta el tiempo máximo de viaje
- ¿Tiene comida y bebida para los animales? *¡Ve lo todo!*
- Para el transporte transfronterizo de ganado (excepto aves de corral), ¿tiene usted diario de viaje? ¿Tiene un sistema de seguimiento y monitorización de la temperatura?

2. (Des)Carga

- Estacione su vehículo cerca del área de (des)carga protegiéndolo, cuando sea posible, de condiciones climáticas extremas
- Bioseguridad en el lugar: tenga en cuenta las zonas "limpias" y "sucias" y compruebe la limpieza del área de (des)carga
- Desinfecte y compruebe el correcto posicionamiento del equipo de (des)carga para evitar lesiones
- Al cargar - revise los compartimentos de los animales, el espacio disponible y la ventilación. Ver fichas de información específicas

Inspeccione los animales y sólo cargue aquellos que sean "aptos para viajar". En caso de duda, deje el/los animal/es fuera o consulte con su empresa.

- Transecto largo: devuelva el diario de viaje a las autoridades competentes e informe de cualquier problema

3. Durante el viaje

- Asegúrese de que todas las puertas del compartimento de carga estén cerradas mientras el vehículo esté en movimiento
- Conduzca con precaución para evitar lesiones a los animales o su sufrimiento
- Evite las aglomeraciones, los incidentes de tráfico y los retrasos durante el transporte
- Realice un control general del vehículo y de los animales después de cada parada (puesto de control)
- Respete las condiciones de manipulación de los animales. Ver fichas de información específicas
- Mantenga una temperatura y ventilación adecuadas. Véase 'Índice de seguridad del clima en el ganado'
- Asegure que los animales comen y beben adecuadamente en cada parada. Veo lo todo

Especies	Alimento	Bebida
Vacuno	Adultos*: cada 14 h Terminos no destetados: ver ficha técnica específica	Adultos*: cada 14 h Terminos: ver ficha técnica específica
Porcino	En los Puestos de Control	Todos los cerdos: acceso continuo al agua
Aves	Adultos: cada 12h Pollitos de un día: provea comida, si el viaje > 24 h	Adultos: cada 12h Pollitos de un día: provea agua, si el viaje > 24 h
Caballos	Adultos*: cada 4,5 - 5 h Potros: después de 9 h de viaje	Adultos*: cada 4,5 - 5 h Potros: después de 9 h de viaje
Ovejas	Adultos*: cada 14 h Corderos no destetados: después de 9 h de viaje	Adultos*: cada 14 h Corderos no destetados: después de 9 h de viaje

* Incluye animales destetados

Compruebe todos los animales durante las paradas. Sepárelos y tételos (si es necesario y posible) cualquier animal enfermo y / o herido o busque asistencia veterinaria. Siempre manténgase en contacto con la empresa; Juntos pueden tomar las mejores decisiones

SAN CRISTÓBAL 2024



Fiesta de

San Cristóbal

13 de julio 2024



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transportes



Estos son los **horarios programados por Asetra con motivo de la celebración, en Segovia, de la festividad de San Cristóbal el próximo sábado 13 de julio** (quien tenga previsto acudir a la comida en el hotel Puerta de Segovia por favor que nos lo diga cuanto antes a asetrasegovia@asetrasegovia.es):

- 10.45 horas, inicio de las actividades de animación y ocio para niños y adultos.
- 11.00 horas, Misa en el Salón de Actos del Centro de Transportes.
- 11.45 a 12.15 horas, entrega del premio a los ganadores del VI concurso de relatos y fotografías 'Transporte sobre ruedas'.
- 12.15 a 13.30 horas, bendición de vehículos en el CTS, amenizada. Premio 'Juan Antonio de la Calle Fernández' a los dos vehículos mejor adornados (que se entregarán tras la comida).
- 15.00 horas, comida en el restaurante del hotel Puerta de Segovia (precio del menú por persona 48 euros), reservas en Asetra hasta el lunes 8 de julio. Se comenzará con puntualidad.
- 17.30 a 18.30 horas, entrega de los premios a los ganadores del concurso de vehículos mejor adornados; seguidamente sorteo de los regalos donados por las casas comerciales que colaboran con Asetra, amenizado por el mago Héctor Sansegundo.
- 18.30 a 20.30 horas, baile.

PRECIO PROFESIONAL DE SOLRED DESDE EL 4 DE JULIO DE 2024

El precio profesional de SOLRED a partir del 4 de julio de 2024 es 1,609 euros/litro (con IVA y sin descuentos), con el descuento de 19 céntimos (precio surtidor) se queda en 1,419 euros/litro.

Si quieren ver los precios y descuentos por provincias [pulsen en este para conocerles](#) y [en este enlace](#) encontrarán las estaciones de servicio de la provincia de Segovia con el descuento en cada una de ellas.

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio surtidor'

Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO SURTIDOR** (precio que marca el monolito en la estación de servicio donde se reposten) tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de **hasta 15 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.**

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio profesional'





Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO PROFESIONAL** (precio que marca diariamente Solred con independencia de lo que aparezca en el monolito de la estación de servicio donde se reposte) **tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de hasta 19 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.**

